Sáchica, 08 de octubre de 2025

Señor (a):
IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ
Secretario de Gobierno

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONVENIO.

El Municipio de Sáchica – Boyacá, requiere que usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MS-CI-004-2025

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SÁCHICA BOYACÁ.**
NIT.	800019846-1
CONTRATISTA	**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TUNJA** NIT. 820003774-0 CLAUDIA PATRICIA HERMIDA PRIETO C.C. 55.065.787 de Garzón CL 31 2 15 ESTE BRR EL DORADO pagaduria.ectunja@inpec.gov.co 3165397283
OBJETO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS Y SERVICIOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC CÁRCEL PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE TUNJA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SACHICA (BOYACÁ) PARA LA VIGENCIA 2025.**
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR	VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($20.500.000) MDA/CTE.
FECHA	08 DE OCTUBRE DE 2025.

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales. Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por el Municipio de Sáchica - Boyacá y demás normas de contratación vigentes.

Cordialmente;

ING. DAVID AMADO SIERRA
Alcalde Municipal

Acepto;

IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ
Secretario de Gobierno.
Supervisor(a)